



Perfil del Graduado de Licenciatura en Administración

En cuanto al perfil del graduado e incumbencias profesionales, los estudios de grado y las actividades del Departamento tienden a formar un graduado con:

- a) compromiso ético de desarrollar su profesión respetando los intereses de la sociedad y del país;
- b) razonamiento riguroso, sensibilidad social y creatividad;
- c) capacidad para desarrollar criterios propios, fundamentarlos y someterlos a la crítica de los demás;
- d) capacidad para analizar y evaluar rigurosamente los procesos de la realidad económica, social y política;
- e) comprensión del carácter dinámico de la realidad y del conocimiento;
- f) capacidad para aprehender críticamente la problemática económico- social argentina y mundial;
- g) conocimiento de las diversas teorías, doctrinas y estados del arte y de los métodos e instrumentos de su especialidad y de aquellas áreas que tengan vinculación con ella;
- h) conocimiento del sistema institucional argentino y comparado, relativo a su especialidad;
- i) conocimiento de los recursos nacionales y su perspectiva internacional;
- j) capacidad para desempeñarse profesionalmente en diferentes tipos de organizaciones;
- k) capacidad para desarrollar criterios de eficacia y eficiencia en las organizaciones públicas y privadas en que se desempeñe;
 - l) capacidad para integrarse en grupos interdisciplinarios para desarrollar actividades profesionales, de docencia e investigación;
 - m) capacidad para investigar en el rea de su especialidad; y
 - n) conciencia de la necesidad de actualizar y perfeccionar permanentemente sus conocimientos.

En **particular**, la carrera de Licenciado en Administración busca formar un graduado con conocimientos, actitudes y habilidades para:

- a) elaborar criterios que permitan relacionar las teorías, modelos y métodos con la realidad de las organizaciones públicas y privadas, con o sin fines de lucro, para definir sus problemas en el contexto socio-político-económico, a fin de adoptar objetivos, diseñar estructuras de organización y procedimientos, técnicas de gestión y control que hagan a estas organizaciones viables y eficientes;
- b) intervenir en el nivel político de las organizaciones, en la determinación de la viabilidad instrumental de los objetivos;
- c) interpretar políticas de distintos niveles de alcance, expresadas con diferentes grados de precisión y traducirlas en una organización de medios y en una relación insumo-producto adecuadas al logro de los objetivos que se expresen;
- d) realizar diagnósticos acerca de las organizaciones y seleccionar, diseñar y utilizar las técnicas y procedimientos adecuados para la optimización de sus procesos específicos. Estos diagnósticos podrán ser prospectivos e involucrar el análisis de proyectos;



e) dirigir, desarrollar y coordinar las funciones de planeamiento, organización, gestión, motivación y control, de manera de lograr que las organizaciones públicas y privadas funcionen en una interrelación viable con el contexto socio-político-económico;

f) administrar los recursos para el logro de productos y servicios que satisfagan las demandas de la sociedad;

g) elaborar e implantar políticas, sistemas, métodos y procedimientos de administración y sistemas de información y de proceso de datos, ya sea que se orienten al control de operaciones, como al sistema de información para la dirección;

h) adaptar las respuestas de las organizaciones a las exigencias de las regulaciones comerciales, financieras, tributarias, bancarias y, en general, de políticas económicas y sociales; y

i) definir, implantar y ejecutar políticas de comercialización y coparticipación exterior.